



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 12 de Febrero 2014

CARTÓN

138

/2014

SEÑOR
MARCO ANTONIO GODOY GALLARDO
RUT: 9.958.356-8
PRESENTE

De mi consideración.

~ Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud, que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 15 de Enero del presente año, solicitando autorización para la instalación de un Stand de información y promoción de la nueva línea de artículos de regalos para la clientela de Lipigas, dicha actividad se realizaría en las festividades del "Carnaval Andino Con la Fuerza Del Sol 2014", en la plaza Vicuña Mackenna los días 14, 15 y 16 de Febrero

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizado**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4 - Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud ,



Roberto Araya Reyes
ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO

RAR/haa
Cc U Fiscalización
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos 209528 - 209527

721563